



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N 50-2021**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón, en fecha de 24 de octubre de 2021, siendo las 10h00, se instala el Concejo Municipal del Cantón Nabón, en SESIÓN EXTRAORDINARIA, convocada y presidida por el Sr. Patricio Maldonado, Alcalde del Cantón Nabón; con la participación de los Concejales: Srta. Vilma Ramón Quezada, Sr. Christian Patiño Salazar, Sr. Manuel Armando Carrión, Sr. Alfredo Franklin Morocho, Sr. Hipólito Santos Salazar; actúa como Secretaria del Concejo la Abg. Allison Tene Marín; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quórum**
2. **Conocimiento y Resolución, de la donación de Tablet para los niños del cantón Nabón**

**DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Por secretaría se procede a constatar el quórum, verificando la presencia de los Concejales:

Sr. Manuel Armando Carrión, **presente**

Sr. Alfredo Franklin Morocho, **presente**

Sr. Christian Patiño, **presente**

Srta. Vilma Ramón, **presente**

Sr. Hipólito Santos Salazar, **presente**

Preside la sesión el señor Patricio Maldonado, Alcalde del cantón Nabón, **presente**

Por secretaría se indica que existe el quorum legal. El señor Alcalde declara instalada la sesión, se pasa a tratar el siguiente punto.

**SEGUNDO PUNTO. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, DE LA DONACIÓN DE TABLET PARA LOS NIÑOS DEL CANTÓN NABÓN**

El señor alcalde Patricio Maldonado manifiesta: siendo este el punto principal de esta convocatoria queremos empezar a desarrollar este punto para esto pues me he permitido invitarle al licenciado Orlando Cabrera director distrital de educación Nabón-Oña, agradecerle por su predisposición, su presencia, debo indicarle que el día jueves debatimos en primera instancia este punto que hoy debatiremos la intención de este espacio es pues por supuesto que conozca el Consejo y que resuelva la entrega de dispositivos móviles de Tablet como es de dominio suyo nosotros tenemos un convenio tripartito entre ELECAUSTRO, el Ministerio de Educación y nosotros como municipio, me he permitido realizar la gestión que amablemente el ingeniero Antonio Borrero quien preside ELECAUSTRO siempre ha estado pues pendiente y empático con la necesidad que tiene Nabón y en este sentido pues hemos logrado conseguir 40.000 \$ para que se pueda adquirir dispositivos móviles en este caso tablet, se realiza del debido proceso hemos adquirido ya por un tema de precios referenciales y demás, hemos podido adquirir en un primer momento 200 equipos tecnológicos, quedándonos una diferencia de más o menos 10.000 \$ que por supuesto está ya el proceso en marcha para poder completar y para poder invertir estos 40.000 \$ porque de no invertirse los 40.000 \$ tendríamos que rever o devolver los recursos hacia ELECAUSTRO y en ese sentido lo que nos interesa es llegar al mayor número de personas, les había indicado los señores concejales en la reunión anterior que cada uno de nosotros tenemos compromisos

[1]



1 dentro del convenio firmado ELECAUSTRO el compromiso es donar los recursos para la  
2 adquisición, nosotros como municipio nuestro compromiso es coordinar la entrega de  
3 los mismos y obviamente el Ministerio de Educación es quien nos provee de la lista para  
4 que efectivamente estos dispositivos o estas tablet llegue a mano de los niños o de las  
5 familias que se encuentran en mayor necesidad, entiendo son algunos de los elementos  
6 que analizan el Ministerio de Educación como situaciones de pobreza, extrema pobreza  
7 y habrá algunos otros factores que buenamente usted licenciado no sabrá indicar yo  
8 creo que es pertinente concederle el uso de la palabra usted licenciado para que nos  
9 pueda aclarar dado que la inquietud de los compañeros concejales y razón por la que  
10 emplazamos este punto en la sesión ordinaria del día jueves fue justamente saber hacia  
11 quiénes están dirigidas las entregas, yo entenderé que usted es la persona apropiada,  
12 indicada, para indicarnos como se ha seleccionado, como se ha escogido a los  
13 beneficiarios de estos dispositivos, así es que una vez más agradecerle y darle la  
14 bienvenida licenciado, gracias por su presencia.  
15

16 El licenciado Orlando Cabrera director distrital de educación Nabón – Oña saluda a los  
17 presentes y manifiesta: el convenio que tienen ustedes que se firmado el 20 de mayo de  
18 2021 está completamente claro que hay tres partes, lo que es el municipio, lo que es  
19 ELECAUSTRO y lo que es la zonal seis por parte del Ministerio de Educación, ahora  
20 aquí parece que ha habido un poco de alguna inquietud que vamos a aclarar en esta  
21 mañana porque nosotros tenemos conocimiento de la causa, en dicho convenio señores  
22 concejales prácticamente hay una cláusula prácticamente es la cláusula cuarta de las  
23 partes entre específicamente donde detalla el compromiso que tiene el Ministerio de  
24 Educación, ustedes deben tener conocimientos señores concejales una de ellas es  
25 facilitar el listado de los beneficiarios pertenecientes al cantón Nabón en el proyecto “  
26 conectando el futuro”, así como los datos que permita mantener el contacto y algunas  
27 otras cosas más, para no alargar la situación vamos a ir explicando la situación como  
28 esta, entonces con estos antecedentes que tenemos en el convenio de las partes donde  
29 acuerdan mantener vínculos de coordinación y participación relacionados  
30 interinstitucionales para afianzar acuerdos, compromisos y mejoras según sus  
31 competencias institucionales propias, en beneficio directo de los niños, niñas y  
32 adolescentes del cantón Nabón, entonces el presente informe que les he presentado  
33 señores concejales es explicar cómo se ha realizado el proceso de selección así como el  
34 helio que se ha considerado o los criterios que se han considerado para hacer dicha  
35 selección de los beneficiarios del proyecto plan “conectando al futuro”, entonces el  
36 proceso y los criterios de selección para beneficiarios de este proyecto como ustedes  
37 señores concejales conocen bien por la situación y la emergencia sanitaria que hemos  
38 tenido a nivel mundial de la propagación especialmente del COVID ha venido generando  
39 un impacto significativo en lo referente al ámbito educativo y a nivel global, esta  
40 situación ha significado asimismo en términos concretos circunstancias particulares  
41 como la suspensión de las clases presenciales, la generación de planes educativos  
42 virtuales, televisivos y radiales y la flexibilidad en cuanto a periodos de conexión,  
43 afectación de los canales de comunicación entre docentes y estudiantes y por ende una  
44 afectación al vínculo entre los mismos, etc; para ello nosotros hemos seguido un proceso  
45 de selección señores concejales para que ustedes se enteren como está la situación  
46 entonces a nivel institucional es la persona que más conoce la realidad de cada uno de  
47 los estudiantes porque se están vinculando permanentemente con los estudiantes en el  
48 ámbito académico, social, interpersonal, emocional, permite con frecuencia identificar  
49 asimismo las necesidades de cada uno de ellos y de las familias; por lo tanto constituyen  
50 una pieza fundamental en la identificación de los estudiantes con extrema  
51 vulnerabilidad, a quienes el MINEDUC , luego de un proceso de formación para la  
52 identificación, por intermedio del personal DECE, ha solicitado se proporcione dicha  
53 información, los mismos que incluso han realizado una selección por prioridades,  
54 definiendo entre ellas prioridad alta, media y baja, como se detalla en la matriz que se



**GAD MUNICIPAL DE NABÓN  
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1 les ha adjuntado a la petitoria que realizaron ustedes, entonces señores concejales aquí  
2 nosotros como distrito y mi persona encargada de este distrito hemos autorizado al  
3 personal del DECE que nos ayude con esta información, entonces para que haya una  
4 información veraz precisa y concisa desde luego conociendo todas las situaciones en las  
5 cuales se encuentran cada uno de los estudiantes, considerando la vulnerabilidad del  
6 Estado económico como anteriormente indicaba entonces ellos se han permitido  
7 conversar con cada uno de los líderes de las instituciones educativas, socializar como  
8 tiene que hacer la selección, entonces a esa selección se ha podido realizar, entonces la  
9 matriz que presentamos venía identificado con tres colores, color rojo, naranja y verde,  
10 donde el color rojo indicaba prioridad alta, el color naranja prioridad media y el color  
11 verde prioridad baja, entonces de acuerdo a eso se ha enviado el listado, entre otros  
12 criterios y condiciones que se detalla a continuación fueron determinados en la selección  
13 de beneficiarios para el plan “conectando el futuro”, considerando los siguientes:  
14

- 15 • Estudiantes que pertenezcan a un núcleo familiar, en condición de pobreza  
16 extrema en sus condiciones (económicas, sociales, de servicios básicos, falta de  
17 empleo), consideramos señores concejales que en el cantón Nabón los padres de  
18 familia no tienen las posibilidades económicas unos tendrán, otros no tendrán,  
19 no hay trabajo entonces en base a estos criterios se ha socializado a los directivos  
20 para que ellos puedan seleccionar a los estudiantes que puedan ser beneficiarios  
21 de la donación de estas Tablet.
- 22 • Estudiantes que no dispongan de un medio tecnológico que les garantice acceder  
23 al derecho a la educación en sus diferentes modalidades.
- 24 • Estudiantes que pertenecen a un núcleo familiar extendido, lo cual significa la  
25 falta de dichos recursos tecnológicos a otros integrantes que se encuentran en  
26 el sistema educativa, lo que impide cubrir los horarios establecidos por el  
27 sistema educativo.
- 28 • El nivel socioeducativo de los representantes legales o padres y madres de los  
29 estudiantes.
- 30 • La condición sociodemográfica de cada estudiante, considerando que en su  
31 mayoría pertenecen al sector rural, aquí debo aclarar una situación señores  
32 concejales y señor alcalde para que quede bien claro, en el listado que van a  
33 apreciar ustedes o tienen en sus manos a lo mejor ya van a ver a lo mejor que  
34 hay un número mayor en la unidad educativa Nabón no porque el director  
35 distrital ha pertenecido a esa unidad educativa no, más bien en el sentido de  
36 haber mayor número de estudiantes y no todos los estudiantes pertenecen al  
37 centro cantonal si no son de la parte rural de nuestro cantón, entonces están  
38 involucrados todos ellos entonces se ha considerado en ese sentido para poder  
39 hacer la selección también.
- 40 • Estudiantes con otras condiciones de vulnerabilidad añadidas, por ejemplo,  
41 embarazo adolescente, madres lactantes, víctimas de violencia, negligencias.  
42

43 En ese sentido señores concejales más o menos como se ha hecho la selección de los  
44 estudiantes, ahora habrá diferentes criterios señores concejales señor alcalde, a lo mejor  
45 yo como persona puedo decir este estudiantes y tiene las posibilidades, tiene dinero,  
46 tiene carro, tiene teléfono, pero nosotros no conocemos cómo está funcionando el núcleo  
47 de la familia, entonces quiénes son las personas idóneas para detectar esto son las  
48 compañeras que están día a día investigando, siendo las valoraciones, entonces puede  
49 que tenga dinero pero a lo mejor el papá no quiera darle ese material que le va a servir  
50 para su educación, porque, porque hay muchos problemas en los hogares, entonces en  
51 esa situación yo si quisiera señores concejales consideren y de esa manera hemos hecho  
52 sin tratar de dar preferencia a ninguna persona para el conocimiento de ustedes, eso es  
53 lo que yo les podría indicar, gracias.  
54



1 El señor Concejal Hipólito Santos saluda a los presentes y manifiesta: sin duda este es  
2 un beneficio importante para los jóvenes, señoritas, adolescentes y niños de nuestro  
3 cantón que se les pueda apoyar con este instrumento tecnológico que ahora es  
4 indispensable para la educación, se volvió un instrumento tan prioritario e  
5 indispensable para que ellos puedan desarrollar su formación académica, si justamente  
6 como lo indicaba el señor alcalde en la sesión anterior había surgido estas inquietudes  
7 de conocer con el afán de que la distribución de este apoyo para nuestros jóvenes sea  
8 equitativo y sea aceptado en la realidad de nuestro territorio y a la realidad de nuestras  
9 familias y que vaya a quienes realmente más lo necesita, más bien ahí yo tengo que  
10 felicitar el proceso que ustedes han desarrollado, quienes más que los tutores que están  
11 a diario con los jóvenes, con los niños, que conocen la realidad de cada una de las  
12 familias, sin duda ustedes han considerado varios parámetros y el resultado de aquello  
13 es este listado que se nos ha presentado, incluso con prioridades entre alta, media y  
14 baja, creo que ahora con esta entrega de las 200 tablet se cubriría esta prioridad alta y  
15 quedaría ya la prioridad media que obviamente también se considerará con el restante  
16 que tenemos que son aproximadamente 60 tablet que todavía quedarían pendientes  
17 para la entrega, asimismo esperamos pues que de esa misma manera nos apoye el  
18 Ministerio de Educación y su persona haciendo justamente ese trabajo bien minucioso  
19 con las familias, con los estudiantes de tal manera que lleguemos a aquellos que más  
20 necesitan en todo este proceso, yo creo que la información que ustedes levantaron, en  
21 ese diagnóstico, en esa conversación con las familias, en conocer la realidad no  
22 vulneraron ningún tipo de derecho porque además era para recibir un beneficio,  
23 entonces en ese sentido yo como digo quiero más bien agradecer toda la información y  
24 el haber podido hoy acompañarnos y darnos a conocer como se ha desarrollado todo  
25 este proceso, entonces en ese aspecto creo más bien ha quedado aclaradas algunas  
26 inquietudes, algunas dudas, es lo que siempre queremos de que todo se desarrolle con  
27 absoluta claridad, con absoluta transparencia en función de nuestro pueblo de Nabón,  
28 gracias.

29  
30 El señor Concejal Alfredo Morocho saluda a los presentes y manifiesta: realmente esa  
31 fue una de las informaciones que requeríamos anterior mente en la sesión pasada que  
32 se postergó, de conocer que unidad educativa, que comunidad, cuáles son los  
33 estudiantes que van a ser beneficiarios y jamás encontré sino más bien en favorecer y  
34 conocer exactamente los alumnos quienes están estudiando hoy en día en el tema  
35 virtual que es muy importante y uno de los materiales tecnológicos que va a acompañar  
36 a los estudiantes, como no agradecerle más bien por esta información que nos hace  
37 llegar y tenemos en nuestras manos, sería muy importante referente a esto más bien  
38 quisiera hacer una consulta tengo algunos nombres por ejemplo repetitivos, algunos  
39 digo porque no tengo la anotación, pero tengo algunos por ejemplo: el representante  
40 consta con el mismo estudiante de la misma unidad educativa por ejemplo el número  
41 61,81, de los nombres que tengo repetido, el siguiente 82,92 y el otro 16,9, que lo tengan  
42 anotado por lo pronto, eso más bien quisiera salvarme de esas dudas y la consulta que  
43 le haría mi estimado rector para que nos pueda ayudar, gracias.

44  
45 El licenciado Orlando Cabrera director distrital de educación manifiesta: aquí quisiera  
46 mencionar señores concejales un asunto, como me pidieron el día jueves, entonces yo  
47 le indiqué al compañero del DECE al coordinador que me dé depurando y a lo mejor ahí  
48 se nos fue uno más de los amarillos, eso me voy a permitir revisar nuevamente, nosotros  
49 nos responsabilizamos de esto pero con el compromiso de que mañana a más tardar o  
50 el día martes les haremos llegar la lista depurada de los beneficiarios, considerando los  
51 de prioridad alta y en caso de que falten poner uno de la prioridad media o baja.

52  
53 El señor alcalde Patricio Maldonado manifiesta: se ha podido identificar que dentro de  
54 la lista de los 200 beneficiarios efectivamente hay nombres de algunos representantes,



**GAD MUNICIPAL DE NABÓN**  
**SECRETARIA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1 de algunos padres de familia representantes que se repite el nombre no sabemos la  
2 razón pero entendemos que probablemente responda a que son representantes de un  
3 número alto de niños que forman parte del sistema educativo o también de niños que  
4 no precisamente están formando parte del sistema educativo, porque su edad no les  
5 permite ingresar pero sin embargo son miembros de un alto número de hermanos  
6 dentro de una familia, en ese sentido compañeros concejales motivar e instar para que  
7 se tenga claro cuál es nuestra competencia, nosotros estamos un poco perdiendo el  
8 sentido de cuál es nuestro compromiso como GAD municipal, insisto me he permitido  
9 realizar la gestión ELECAUSTRO nos ha donado 40.000 \$, nosotros hemos elegido  
10 precisamente fui yo en primera persona que elegí destinar esos 40.000 \$ para la compra  
11 de tablet para entregar a los niños que se encuentran en difíciles situaciones en nuestro  
12 cantón, sabemos lastimosamente que la realidad económica en nuestro cantón es muy  
13 compleja para un gran número de familias en Nabón, así es que lo que nos compete a  
14 nosotros como municipio es autorizar la entrega de las tablet porque ELECAUSTRO  
15 transfirió los recursos al municipio de Nabón nosotros hemos realizado todo el proceso  
16 desde la cotización, identificación de los dispositivos de acuerdo a lo que le compete al  
17 Ministerio de Educación que es darnos cuáles son las características del dispositivo y  
18 pues está realizada ya la compra se ha ingresado a la bodega los dispositivos, ahora lo  
19 que necesitamos es su autorización para que salgan los dispositivos para entregarles a  
20 los niños, la competencia directa de quien elige los beneficiarios es del Ministerio de  
21 Educación, la entrega coordinamos Ministerio de Educación con el municipio de Nabón,  
22 así es que en ese sentido compañeros concejales entendemos que hemos revisado la  
23 lista, vemos que hay algunos errores sin saber la razón del porque se repiten algunos  
24 nombres y demás que entiendo responde a lo expuesto con anterioridad en mi  
25 intervención y de no ser así yo propongo para que se apruebe o se resuelva la entrega  
26 de las Tablet corrigiendo por supuesto esta lista si hay algún error y que se deje un  
27 número de niños se me ocurre al azar un número de 10 nombres que si están repetidos  
28 en esta lista de los 200 pues ingresen los inmediatos seguidores para actuar de la  
29 manera más justa y equitativa, al final la información que tiene el Ministerio de  
30 Educación siempre va empatada con la información que tiene el MIES y va más allá el  
31 registro social también claro no siempre la información es la adecuada pero ya nosotros  
32 no nos vamos a poner a hilar fino si es o no es, sabemos en algunos casos hay mucha  
33 gente que ha recibido bonos sin merecerlo, sigue recibiendo, pero eso ya lo dice un  
34 registro social, no lo dice el municipio, no lo dice el Ministerio de Educación, lo dice un  
35 registro social, así es que yo me permito mocionar para que se apruebe la entrega de las  
36 tablet con ese particular compromiso del Ministerio de Educación y hacerlo cuanto  
37 antes porque el día viernes 29 de este mes nos visitara la señora ministra de educación  
38 con quien estamos organizando la entrega en un solo evento, vamos a convocar a los  
39 200 niños para realizar un solo evento y entregar el día viernes 29 que vamos a tener la  
40 presencia de la señora ministra.

41  
42 El señor Concejal Armando Carrión saluda los entes y manifiesta: yo quería iniciar  
43 felicitando la designación de don Orlando como director distrital me alegra mucho saber  
44 que alguien de Nabón esté a la cabeza y que más pues siendo usted una persona de acá  
45 va a ser una buena gestión por la experiencia que tienen en esta rama y esperando que  
46 tenga muchos éxitos en su gestión, señor alcalde también resaltar la gestión que va a ir  
47 en beneficio de los estudiantes del cantón Nabón y obviamente por su intermedio  
48 agradecer a ELECAUSTRO, yo creo que es importante ser agradecidos en estos tiempos  
49 difíciles para nuestra gente como para nosotros mismos, que se nos haya facilitado esa  
50 cantidad de dinero y que sobre todo vaya en marcado en un tema educativo sin duda  
51 alguna es algo muy importante, pues Nabón también tiene una infraestructura en el  
52 tema del Internet y esto complementaría muchísimo al tema de la infraestructura  
53 porque los estudiantes ya tendrían prácticamente copado el 100% al acceso del Internet  
54 y obviamente lo que les hacía falta es estos simplemente educativos, señor alcalde yo



1 creo que en cuanto a los beneficiarios del proyecto hubiese sido lindo que a todos los  
2 estudiantes se les entregue una tablet sin embargo obviamente pues hay un número  
3 limitado en lo que uno siempre quiere es que llegue a las personas más necesitadas, si  
4 bien es cierto hay algunas inconsistencias en el listado, realmente creo yo que en este  
5 caso el distrito de educación es quien lo tiene que depurar y estudiar de buena manera  
6 porque créame que la ciudadanía va estar pendiente de a quienes se les entrega y  
7 seguramente serán ellos quienes van a juzgar de buena o mala manera el actuar no  
8 solamente habló del distrito sino también de los docentes que están prácticamente  
9 identificando a las personas que necesitan, entonces eso dejo en consideración señor  
10 alcalde y de hecho también dentro del listado yo no he observado tampoco que sea una  
11 inconsistencia mayoritaria, si hay inconsistencias sin embargo yo creo que del listado  
12 total que son 600 que tienen pueden obviamente entrar más personas, pero obviamente  
13 quisiera también el compromiso de ustedes como distrito para que se depure este listado  
14 y se nos haga llegar lo más pronto posible, gracias.

15  
16 El licenciado Orlando Cabrera manifiesta: señor alcalde señores concejales yo creo como  
17 lo manifestaba el Concejel Armando Carrión, es la responsabilidad de nosotros si bien  
18 es cierto es así, entonces nosotros vamos a tratar de hacer de la mejor manera, que a lo  
19 mejor nos equivoquemos como seres humanos que somos podría ser no digo lo  
20 contrario, pero el día de hoy me voy a reunir con los compañeros ya sea mediante vía  
21 zoom, pero vamos a realizar la depuración y que quede claro para que puedan aprobar  
22 lo que está pidiendo el señor alcalde, entonces más bien el compromiso por parte del  
23 ministerio es hacer de la mejor manera desde luego, acatando las sugerencias que  
24 dieron algunos señores concejales, no habría ningún problema y quisiera que me  
25 ayuden con los nombres para poder ir anotando y solventando esa situación, no se trata  
26 de decir nosotros damos y esa es la lista definitiva más bien bienvenida sus sugerencias  
27 y que estos espacios que se hace ya sea en Consejo o en cualquier lugar son beneficiosos  
28 para que se lleve de la mejor manera cualquier proyecto que hagan tanto por parte del  
29 municipio y del Ministerio de Educación, más bien felicitarle señor alcalde usted por la  
30 gestión que ha hecho en realidad es una gestión que va a favorecer a una gran cantidad  
31 de niños estamos hablando más de unos 2000, 3000 niños hasta 4000 niños de aquí  
32 del cantón, Nabón no se van a beneficiar todos, como se manifestaba se van a beneficiar  
33 los estudiantes con menos recursos y eso es importante, entonces tenemos que ver a  
34 lo mejor como digo si se repetido algún nombre es porque, porque los docentes nos han  
35 dado el estado y no es que tienen sólo unito en un curso si no tienen en diferentes  
36 niveles y coincide estos nombres como decía el compañero, entonces vamos a realizar  
37 eso y tratar de depurar con la finalidad de que salga adelante, felicitar al señor alcalde  
38 por la gestión realizada para el bien de nuestro cantón y yo creo señores concejales el  
39 pueblo eligió para eso y si estamos donde estamos es para servir al pueblo entonces de  
40 esa manera más bien el compromiso como Ministerio de Educación es tratar de hacerlo  
41 más pronto posible como decía el señor alcalde para que esto se agilite rápido por la  
42 situación de que la señora ministra nos va a visitar el día viernes 29 y tienen que hacer  
43 un sin número de procesos y es no se realiza de la noche a la mañana, en ese sentido  
44 nosotros nos comprometemos como digo en entregarles la lista depurada.

45  
46 El señor alcalde Patricio Maldonado manifiestan: como se indicó se tiene que elaborar  
47 200 actas y 200 contratos y eso no se puede hacer que un día para el otro, de la noche  
48 a la mañana, es un trabajo personero que hay que realizar y pues ante la visita de la  
49 señora ministra que ya está confirmada y nos han confirmado el día de ayer así es que  
50 tenemos premura porque eso pasa, debo también indicarles que por supuesto esta no  
51 es la primera acción en favor de los niños que van a recibir las tablet, ya lo hemos  
52 realizado podemos realizar una campaña de donativos, recibiendo donativos, de  
53 celulares, de computadores de escritorio, de diferentes dispositivos y pudimos llegar  
54 también a un número importante de estudiantes, además también generamos un



1 sacrificio personal que creo que hay que predicar con el ejemplo done el 50% de mi  
2 sueldo y con ese 50% compre tablet para los niños el compañero Concejal Armando  
3 Carrión es fiel testigo de eso y claro ahora también mi compromiso es tenido ya una  
4 conversación informal con el ingeniero Antonio Borrero y mi compromiso es tratar de  
5 conseguir ojalá y tablet para todos los niños yo le había hablado ya para este año  
6 entrante que nos haga un donativo de un monto de 100.000 \$ por lo menos, por  
7 supuesto es recién una propuesta, habrá que empezar las negociaciones y ojalá  
8 podamos llegar a todos los niños de nuestro cantón, porque hay que cerrar el círculo de  
9 virtudes que se ha generado en favor de la educación, hemos recuperado instituciones  
10 educativas unas que estaban prácticamente en desuso, otras que estaban en malas  
11 condiciones, también hemos invertido recursos municipales que son recursos de los  
12 Nabonences para ponerles y situaciones dignas de nuestros niños, niñas y adolescentes,  
13 lo propio Nabón es el único cantón del país que tiene puntos de Internet en todas sus  
14 comunidades vamos a ver la posibilidad de que el próximo año podamos ampliar un  
15 poco la red, es decir no tener un solo punto, dos o tres de acuerdo al tamaño de la  
16 comunidad sino tener varios puntos incluso no solamente pensando en la educación  
17 sino también pensando en el tema turístico que por hoy el Internet resulta ser un  
18 servicio básico, así es que también se ha realizado gestiones importantes en favor de  
19 obtener laboratorios de química, de física, mobiliario que también estaría al servicio de  
20 los estudiantes que en pocos meses seguro vamos a tener clases presenciales de todos  
21 , se ha hecho un gran trabajo a favor de la educación, en favor de nuestros niños, niñas  
22 y adolescentes, así es que nosotros contentos de poder ser un instrumento, herramienta  
23 para que eso pase y aprovecho para comprometerme, ojalá podamos llegar a un número  
24 llano de 200 o 260 niños que van a ser ahora sin ojalá pudieran ser por lo menos unos  
25 500 niños más, esperemos que así sea que puedan recibir las tablet yo me encarga de  
26 la gestión como lo he venido haciendo, existe el compromiso, el Concejal Armando  
27 Carrión ha indicado que necesita el compromiso, el compromiso ya está dado por parte  
28 del director distrital de educación.

29  
30 El señor Concejal Hipólito Santos manifiesta: sin duda como lo manifesté al inicio reitero  
31 mi agradecimiento a la empresa ELECAUSTRO por este importante apoyo para nuestros  
32 niños, niñas y jóvenes del cantón Nabón para lo cual obviamente nos permite adquirir  
33 estos equipos para entregarles a quienes más lo necesitan, agradecer a todos quienes  
34 hemos sido parte de este convenio que es tripartito también al Ministerio de Educación  
35 por el trabajo que está desarrollando con la finalidad de que justamente esos recursos  
36 ya con la adquisición de las tablet sean aterrizados realmente quienes más lo necesita,  
37 también como GAD estamos dando cumplimiento al objeto del convenio así como  
38 también dando cumplimiento a la cláusula cuarta de los compromisos de las partes en  
39 el literal 4.1 las obligaciones del gobierno descentralizado municipal del Cantón Nabón,  
40 bueno en ese sentido también como concejales y como hemos analizado en esta sesión  
41 y en la sesión anterior nuestro único afán es justamente de que todos los beneficios que  
42 vengan a nuestro cantón sean aterrizados en función de equidad, de prioridades de  
43 quienes más lo necesitan, en ese sentido señor alcalde me permito secundar la moción  
44 que plantea usted para la aprobación mediante resolución de la donación de las tablet  
45 a los niños del cantón Nabón, gracias.

46  
47 Secretaria, indica que hay una moción presentada por el señor Alcalde Patricio  
48 Maldonado de que se apruebe mediante **RESOLUCIÓN LA DONACIÓN DE TABLET**  
49 **PARA LOS NIÑOS DEL CANTÓN NABÓN**, secundada por el señor Sr. Concejal Hipólito  
50 Santos, por parte de los señores Concejales se procede a la votación en favor o en contra  
51 de este punto en cuestión, obteniendo lo siguiente:

52  
53 **Señor Concejal Armando Carrión**, al cumplir con la cláusula cuarta numeral 4.1 y 4.3  
54 mi voto es, **a favor**.



1 **Señor Concejal Alfredo Morocho**, nuevamente agradeciendo las gestiones del señor  
2 alcalde y dando cumplimiento al convenio correspondiente que es un convenio tripartito  
3 y realmente como manifesté anteriormente va a ser una de las herramientas para  
4 continuar con los estudios de los diferentes estudiantes de las diferentes unidades  
5 educativas que es una tecnología que hoy en día se lo está aplicando a un estudio virtual  
6 y eso nos permite que realmente facilite la educación, realmente nosotros como  
7 concejales hemos realizado algunas observaciones no contradiciendo sino más bien que  
8 se vea un proceso lo mejor posible respecto al convenio y con todo esto señor alcalde y  
9 compañeros concejales creo que hemos tenido ya las aclaraciones y también el  
10 compromiso de depurar el listado con lo que manifesté anteriormente y realice mis  
11 observaciones, con toda esta petición y dado el compromiso por parte del director  
12 distrital para que ya se realice la entrega de las tablet mi voto es, a favor.

13

14 **Señor Concejal Christian Patiño**, mi voto es, **a favor**.

15

16 **Señorita concejala Vilma Ramón**, en primer lugar yo quería decir no entiendo para  
17 que nos permiten llamar para votación el jueves también ya tratamos cuando el señor  
18 alcalde dice que no es obligación de los concejales aprobar el listado, se pronunció en  
19 ese sentido, entonces yo creo que estamos aquí perdiendo un poco el tiempo porque  
20 nosotros lo que hemos cuestionado es las falencias en el Estado, además pedimos una  
21 información al Ministerio de Educación que muy gentilmente el licenciado Orlando  
22 Cabrera ha hecho llegar en él encontramos falencias y bueno ya vemos también el afán  
23 de que se apresure porque también recién nos enteramos que viene la señora ministra,  
24 en todo caso si se dice que no es obligación de los concejales sin embargo aquí en el  
25 mismo convenio en el 4.3 en el literal b) dice coordinar con el gobierno autónomo  
26 descentralizado municipal de Nabón la distribución y entrega de los dispositivos  
27 electrónicos, entonces yo creo que cuando habla de coordinar se supone que estamos  
28 cumpliendo también aceptando el listado que manda el Ministerio de Educación pero  
29 es una manera de coordinar, o sea no es que no tenemos nada que ver entonces no  
30 entiendo señor alcalde porque usted dice que no es obligación, entonces en ese sentido  
31 si no es obligación para que nos llama a sesión, para que nos llama a sesión  
32 extraordinaria si no tenemos casi nada que ver en ese sentido señor no estoy de acuerdo  
33 con su moción mi voto es, **en contra**.

34

35 **Señor Concejal Hipólito Santos**, si como ya lo habían mocionado incluso hay un  
36 compromiso en este caso claramente lo hemos pedido el Concejo en este caso al distrito  
37 de educación que nos haga llegar el listado depurado por haberse encontrado en  
38 inconsistencias en cuanto a los nombres de los estudiantes y sus representantes,  
39 entonces en ese sentido que nos haga llegar lo más pronto posible y creo que con eso se  
40 completaría todo el proceso y se podrá hacer la entrega de manera idónea el día señalado  
41 manifestado por el señor alcalde, mi voto, **a favor**.

42

43 **Señor alcalde Patricio Maldonado**, quiero agradecerles primero ustedes por su  
44 presencia, señor director distrital, a los compañeros del GAD municipal quienes han  
45 hecho el esfuerzo de venir siendo un día no laborable, a los compañeros concejales  
46 también y quiero agradecerles a quienes ven más allá de donde ven sus ojos porque esto  
47 no es un tema del alcalde, no es un tema de hacer oposición porque está proponiendo  
48 el alcalde o porque el alcalde ha hecho gestión, más bien les invito para que puedan  
49 realizar ustedes también este tipo de gestiones y van a ver que el alcalde tiene una mente  
50 amplia para apoyar, porque de este tipo de gestiones se favorecen los menos poseídos o  
51 los más desprotegidos así es que indudablemente como siempre lo hice desde el primer  
52 minuto de mi administración no puedo oponerme a gestiones tan importantes a favor  
53 de los niños, niñas, de los adolescentes, a favor de la gente que tanto necesita, primero





**GAD MUNICIPAL DE NABÓN  
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1 agradecerles a ustedes que ven más allá de lo que los ojos nos permite mirar y por ello  
2 mi voto es, **a favor.**  
3  
4 Secretaría indica que el Concejo Municipal **POR MAYORIA**, Aprueba mediante  
5 resolución **LA DONACIÓN DE TABLET PARA LOS NIÑOS DEL CANTÓN NABÓN.**  
6  
7 Se indica que se encuentran tratados todos los puntos del orden del día.  
8  
9 El Sr. Alcalde Patricio Maldonado agradece la participación de todos los señores  
10 Concejales y siendo las 11:30 am del día 24 de octubre de 2021, una vez tratados todos  
11 los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión del Concejo Municipal del  
12 GADM Nabón.

13  
14 Cantón Nabón, 24 de octubre de 2021

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23 **Patricio Maldonado J.**  
24 **ALCALDE DEL CANTÓN NABÓN**  
25 **GAD MUNICIPAL**  
**NABÓN**  
**ALCALDÍA**

**Abg. Allison Tene M.**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
SE  
Y DEL CONCEJO  
MUNICIPAL  
GENERAL  
MUNICIPAL  
NABÓN • AZUAY • ECUADOR

